

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4877** *RICARDO FERNÁNDEZ VILLAESCUSA*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 39/2011 de este juzgado, seguido a instancia de María Isabel Mendoza Reyes, contra Ricardo Fernández Villaescusa, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de febrero de 2012, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.465,60 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 29 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012608-1